



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 16 de diciembre de 2016

El día 16 de diciembre de 2016 se reúne a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

Punto 1. Última revisión de las posibles enmiendas al Proyecto de Estatutos de la Universidad de Murcia.

Punto 2. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Paloma Sobrado Calvo (Decana), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Francisco Javier Valiente Soriano, Diego García Ayuso, Fernando Vargas Martín, Carmen Sánchez Alemán, Pilar Gámez Cabezas, y Josefa Bastida (Secretaria). Excusan ausencia: Joaquín Sánchez Onteniente, Antonio Benito Galindo y Cristina Alcaraz Boluda.

PUNTO 1:

Se pasa a revisar la propuesta de Estatutos y a presentar las posibles enmiendas:

- Se apoya la enmienda al artículo 98, presentada por **Eloy Lacal Mateos** y se acuerda proponer que se añada en el artículo 2 el siguiente párrafo: “salvo excepciones debidamente justificadas”.
- La eliminación del punto 2 del artículo 103.
- En el Capítulo II se propone que la Unidad de Calidad controle también la evaluación de los centros.
- Eliminar la enmienda al artículo 136.
- Sumarse a la enmienda al artículo 212 punto 3, **presentada por Fernando Martín Rubio**.

Estos acuerdos, junto con los adoptados en la Junta Extraordinaria de Facultad del 25 de noviembre de 2016, se comunicarán a los profesores miembros del Claustro para que presenten las enmiendas oportunas.

PUNTO 2:

No hay ruegos ni preguntas

Se levanta la sesión a las 13:45 horas.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Josefa Bastida Rodríguez
Secretaria de Centro

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 888 008 – F. 868 884 550 – www.um.es/eu-optica